

Unidad Ejecutora de Escuelas Seguras
ESCUELAS SEGURAS COMUNICA: Referentes de Seguridad

A las instituciones educativas de todos los niveles:

Se recuerda a las instituciones que ES OBLIGATORIO contar con un Referente de Seguridad y un suplente del mismo en cada edificio escolar.

Los mismos deben ser informados a partir de la fecha por **SINIGEP**, a través de la **DJ de Referentes de Seguridad**. La carga de la misma es OBLIGATORIA y reemplaza la que anteriormente se realizaba en papel.

Todas las instituciones cuentan con un usuario para poder ingresar la página de SINIGEP (www.sinigep.info) y realizar las presentaciones para Escuelas Seguras:

- El nombre del usuario de escuelas seguras es la característica del establecimiento seguido de la letra "X". Por ejemplo: A-999X.
- Las escuelas en trámite de incorporación (que no tienen característica) utilizan las siglas ET seguidas del número que se les asignó al iniciar su trámite. Por ejemplo: ET888X.
- Las instituciones educativas asistenciales utilizan el número de registro seguido de la letra "X". Por ejemplo: 888X.

Si se olvidó la contraseña se deberá utilizar la opción "Olvidé mi contraseña".

Para realizar la presentación, pueden consultar el [instructivo aquí](#).

A efectos de capacitar nuevos referentes o repasar los contenidos, **realizaremos en el mes de abril una capacitación en línea. Aquellas instituciones que deseen participar, pueden solicitar su inscripción a través del correo: escuelas.seguras@bue.edu.ar**

Recordamos también que a través de SINIGEP se realizan otras presentaciones para Escuelas Seguras, a saber:

- **Plan de Mitigación de Riesgos**
- **Anexo D**
- **Actualización de Obras y Mejoras**
- **Simulacros de Evacuación**

Arq. Carlos Capón
Coordinador Ejecutivo de la Unidad Ejecutora
Dirección General de Educación de Gestión Privada